

**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	09.04.2025						
1.2	ÁREA USUARIA	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE NOTIFICACION POR MENSAJES DE TEXTO DE LOS SERVICIOS DE ALERTA SUNARP						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	OPERACION DE LOS SERVICIOS INFORMATICOS Y DE SEGURIDAD QUE DAN SOPORTE A LA PLATAFORMA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	ID 08-2025						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	No					
		Documento que declaró la viabilidad	No					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Memorándum N°272-2025-SUNARP/OTI	Fecha de recepción	07.03.2025			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	27.03.2025	De oficio	Via correo electronico	Con motivo de observaciones	X	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X			
		Documento de aprobación de la estandarización				Fecha de aprobación		
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X			
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación				Fecha de inicio de vigencia		
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	1					9	via correo institucional	14.03.2025
	<p><i>Sintesis: En cuanto a las observaciones formuladas por el proveedor solicitan se indique qué se entiende por número abreviado?, se solicita precisar si el enmascarado que se requiere implementar debe ser para todos los operadores a nivel nacional, solicitamos a la entidad tener en consideración modificar el plazo de implementación a 60 días calendarios como máximo, contado a partir del día siguiente de firmado el contrato, solicitamos aceptar que para el perfil del personal clave experiencia, se considere Administrador de la plataforma de envíos de mensajería digital en general y/o Técnico encargado de los envíos demensajería digital en general y/o Coordinador en el servicio de envíos de mensajería digital en general, ¿A qué se refieren cuando indican que pertenecerán a las redes celulares a nivel nacional? ¿Se refieren a todos los operadores a nivel nacional?, en cuanto a la capacitacion solicitada, entendemos que, al ser una capacitación en soluciones de mensajería SMS, esta puede haber sido brindada por la empresa donde labora el personal y ser acreditada con una constancia de finalización emitida por la misma empresa.Solicitamos confirmar si nuestra apreciación es correcta, en cuanto a la Formacion academica, consultamos a la Entidad si se aceptaría que el personal propuesto sea Bachiller en Administración. Hacemos la presente consulta ya que elpersonal requerido debe contar con experiencia en administración de plataformas y esta carrera guarda relación con ello, solicitamos a la Entidad confirmar si la experiencia requerida para el personal propuesto es de 02 años, solicitamos a la Entidad que se concediere como servicio similar al "Servicio de envío de mensajes de texto masivos" ya que este guarda relación con el objeto de la contratación actual.</i></p>							
2.9	RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
	Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
	1					9	via correo institucional	27.04.2025

Síntesis: El área usuaria absuelve las consultas formuladas y remite los TDR actualizados, producto de las consultas realizadas. Se entiende por número abreviado aquel que, le corresponde a una numeración corta asignada a los operadores móviles para el envío y recepción de mensajes de texto (SMS). Estos números, generalmente de 3 a 5 dígitos, permiten identificar el origen de las notificaciones enviadas por entidades o empresas sin utilizar numeración convencional de mayor extensión. Se precisa que, el enmascaramiento del remitente "Sunarp" deberá aplicarse a todos los operadores móviles a nivel nacional, garantizando una cobertura uniforme e integral del servicio de mensajería en todo el territorio. El contratista deberá coordinar con cada operador para implementar la configuración requerida y asegurar la correcta visualización del remitente en todos los mensajes enviados. No se confirma lo solicitado, dado que es una necesidad institucional garantizar la continuidad operativa del servicio. Además, la empresa no ha proporcionado una justificación técnica y documentada que acredite fehacientemente que la implementación requerida por los operadores efectivamente requiere un plazo de 60 días. No se acoge lo indicado, ya que el párrafo hace referencia exclusivamente a la experiencia del personal clave en la administración de la solución y no a su formación académica, la cual se encuentra detallada en el numeral B.1. Esto se debe a que la plataforma tecnológica en cuestión está directamente relacionada con las carreras profesionales especificadas en el numeral B.1, y no con la carrera de Administración, la cual no guarda una correspondencia técnica con los requerimientos del servicio. Se confirma que, la expresión "redes celulares a nivel nacional" hace referencia a que los mensajes de texto (SMS) deberán ser enviados a teléfonos móviles que operen bajo la cobertura de todos los operadores móviles con presencia a nivel nacional. Se confirma que la capacitación en soluciones de mensajería SMS puede haber sido brindada por la empresa donde labora el personal y ser acreditada con una constancia de finalización emitida por la misma empresa, esto se considerará válido siempre y cuando contenga las horas lectivas. No se confirma lo solicitado, ya que el requisito establecido en el numeral B.1 exige que el personal clave cuente con título profesional o técnico en las carreras especificadas, las cuales están directamente relacionadas con el servicio a contratar. Esto se debe a que la naturaleza del servicio requiere conocimientos especializados en sistemas, informática, electrónica o redes, disciplinas que no guardan relación con la carrera de Administración. Al respecto, se precisa que se modificará el requerimiento y solo se debe contar con 02 años de experiencia en la administración de la plataforma.

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	Mediante correo electrónico institucional de fecha 27.03.2025 respectivamente

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS						
DEL PROVEEDOR						
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros					
DE LA ENTIDAD						
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros					
3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles		Dólares	Otro:	Señalar otra moneda
	MONTO					
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.						

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO

4.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	11.03.2025	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	08.04.2025
4.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.</i>			
4.3 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI		NO X
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>			
4.4 SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO X
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>			
4.5 SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO X
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>			

5.	
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

NOTA: El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.